



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2811

10/01/2020

4896

AUTOR/A: FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas por Su Señoría se informa que, como requisito previo a la designación de los miembros de la referida Comisión de Gestión Técnica, debe ser aprobado el Real Decreto por el que se desarrolle la estructura orgánica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y se definan así los órganos directivos dependientes de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, así como sus competencias.

Por otro lado, en cuanto a las obras previstas en el Anexo I de la Ley 10/2018, de 5 de diciembre, se informa que ha recibido un proyecto de desdoblamiento del túnel de San Silvestre redactado por la Junta de Andalucía que está siendo actualmente analizado para comprobar que cumple con los requisitos que marca la legislación estatal, tanto desde el punto de vista de la viabilidad técnica como desde el punto de vista de la viabilidad ambiental, así como la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de las obras.

De este modo, una vez que se determine que el proyecto cumple con todos los requisitos mencionados, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico podrá comenzar con la tramitación administrativa necesaria para la aprobación del proyecto y su posterior licitación.

Madrid, 07 de febrero de 2020